

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL
PALMIRA - VALLE

RAD. 765204003007-2018-00524- 00
EJECUTIVO

JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL

Palmira Valle, octubre veintiséis (26) de dos mil veinte (2020).-

La apoderada de la parte actora solicita ordenar el emplazamiento de los demandados, toda vez que les envió la comunicación para notificación personal y no fue recibida por el motivo de cambio de domicilio y como quiera que es procedente, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 10 del decreto 806 del año en curso, se ordenará insertarlos en el Registro Nacional de Personas Emplazadas . No siendo mas, el Juzgado,

RESUELVE:

INSERTAR la lista del Registro Nacional de Personas Emplazadas a los señores **JIMMY ANDRES CUARAN CORDOBA** y **LINA MARCELA GALINDEZ NEIRA**.

NOTIFIQUESE,

LA JUEZ

Ana Rita Gomez Corrales
ANA RITA GOMEZ CORRALES



Dte Sumoto S.A.
Ddo. Lina Galindez y otro
1.

JUZGADO SÉPTIMO CIVIL
MUNICIPAL PALMIRA – VALLE
SECRETARÍA

Palmira 27 OCT 2020 (Valle)

Notificado por anotación en
ESTADO No. 077 de la
misma fecha.

ARBEY CALDAS
DOMINGUEZCRETARIO.